

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2419

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Impreso el día 1° de septiembre de 2011

Término del artículo 113: 12 de septiembre de 2011

SUMARIO: **Próxima** presencia del buque de guerra HMS “Edinburgh” (D-97) perteneciente a la Armada Real del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, en las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur. Expresión de repudio. **Solanas, Cardelli, Argumedo, Lozano, Alcuaz, Belous, Macaluse, Parada, Viale y Bonasso.** (3.224-D.-2011.)

– *Patricia Bullrich.* – *Luis F. Cigogna.* – *Liliana Fadul.* – *Cynthia L. Hotton.* – *Marta G. Michetti.* – *Federico Pinedo.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Solanas y otros señores diputados por el que se expresa repudio por la presencia del buque de guerra británico HMS “Edinburgh” en las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, luego de un exhaustivo análisis acuerda en modificarlo y dictaminarlo favorablemente como proyecto de declaración.

Alfredo N. Atanasof.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar el más firme y enérgico repudio ante la próxima presencia del buque de guerra tipo destructor T42, HMS “Edinburgh” (D-97) perteneciente a la Armada Real del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, y en los espacios marítimos circundantes; implicando esa presencia un nuevo episodio que atenta contra los derechos soberanos argentinos, vulnera el equilibrio militar del Atlántico Sur y compromete a la paz regional.

Fernando E. Solanas. – *Horacio A. Alcuaz.* – *Alcira S. Argumedo.* – *Nélida Belous.* – *Miguel L. Bonasso.* – *Jorge J. Cardelli.* – *Claudio Lozano.* – *Eduardo G. Macaluse.* – *Liliana B. Parada.* – *Lisandro A. Viale.*

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Solanas y otros señores diputados, por el que se expresa repudio por la presencia del buque de guerra británico HMS “Edinburgh” en las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su más firme y enérgico repudio ante la próxima presencia del buque de guerra tipo destructor T42, HMS “Edinburgh” (D-97) perteneciente a la Armada Real del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, en las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y en los espacios marítimos circundantes, implicando un nuevo episodio que atenta contra los derechos soberanos argentinos, vulnera el equilibrio militar del Atlántico Sur y compromete la paz regional.

Sala de la comisión, 17 de agosto de 2011.

Alfredo N. Atanasof. – *Omar C. Félix.* – *Marcelo E. López Arias.* – *Rosana A. Bertone.*

* Artículo 108 del reglamento.